

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 151.

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 13 de octubre 2020

Hora: 09:30 Horas

Lugar: Online

PRESIDE: Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Cristian Hernández Schmidt, Julio Inzunza, Juan Matus Castillo, Natalio Martínez Soto, Omar Cortez Quintana.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Pangulef

TABLA:

- Aprobación Acta Ordinaria N°150 de fecha 06.10.2020.
- Correspondencia Recibida y despachada.
- Mensajes Sr. Alcalde.
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. presidente Carlos Barra y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°151, de fecha 13 de octubre 2020.

Se pone en consideración la aprobación del Acta N°150 de fecha 06.10.2020.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** Da lectura a los acuerdos del acta N°150 de fecha 06 de octubre 2020. Hay que modificar el primer acuerdo la fecha esta mal, en el acuerdo 4 colocar el nombre de la empresa y monto.

**Sr. Hernández:** Buenos días, el acta me parece que esta super bien, solamente Alcalde reiterar algunas cosas de los puntos varios, le envié la información a Nicolas Sarzozade del vecino que tiene cáncer al estomago en el sector de la Barda y segundo no me ha llegado los informes de los Jardines Infantiles los Avellanitos y villa Mirador y tampoco los informes de los sumarios administrativos y cuando fue sorprendido en estado de ebriedad en toque de queda, el informe de Hugo Cruz tampoco lo recibí, espero que me hagan llegar los informes.

**Sr. Inzunza:** Bueno, Tengo en la pagina 12 en los puntos varios en el primer punto vario hay dos cosas por corregir, en primer reglón hay un hubo de haber que esta sin H y después más abajo dice encallejonar y la palabra era callejonear, solo eso.

**Sr. Martínez:** Bueno, solo recordar mis puntos varios de las licencias que se entregan en la oficina de tránsito, como funciona la entrega de licencias.



**Sr. Matus:** En los puntos varios faltó algo, asunto de la conversación que iba a tener usted con el obispo, compra para ampliar el cementerio, faltó eso en mi punto vario.

**CON SEIS VOTOS Y LAS OBSERVACIONES DE LOS CONCEJALES SE APRUEBA ACTA  
N°150 DE FECHA 06.10.2020.**

**CORRESPONDENCIA:**

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** Ordinario N°172 de fecha 02 de octubre 2020, del jefe subrogante Vialidad Cautín, solicita información de los caminos de la comuna que requieran mejoramiento, se da lectura a la carta.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Hay están dando respuesta nomas, porque esa información ellos la tienen hace meses y con visita a terreno con el Director Regional, no tienen porque decir que ellos no saben cuales son los lugares, si se lo hemos mostrado todo los caminos, vamos a rectificar eso.

**Sr. Hernández:** Bueno, el bacheo o reparación es prioritaria, faltan dos días pero lo importante que ellos tienen el antecedente ya hace bastante tiempo, solo referirme a tres lugares que son importantes poder atender con prioridad, uno al llegar puente de Metreñehue camino a Caburgua, claramente es una necesidad manifiesta que esta causando nuevamente accidentes, luego frente la feria Ruca Takun Quetrelleufu pasando Metreñehue, hay otro que es subida a Caburgua bajo a tres esquina a Paillaco hay una parte donde el camino se rompió justo en la bajada, lo importante Alcalde que falta delinear ese camino que en invierno nieva, así que debe ser pintado por ambos lados y de color amarillo, algo que tiene que ver con una necesidad manifiesta de los vecinos donde yo igual se lo hice llegar por escrito, frente o fuera de la escuela Carlos Holzapfer el lomo de toro donde el camino esta intransitable.

**Sr. Martínez:** Bueno, Alcalde, yo creo que esta carta va a referente a varias solicitudes, ahora están elaborando el presupuesto para el próximo año, eso es lo importante poder agendar ahora todo los requerimientos, necesidades que tienen nuestros vecinos de los diferentes caminos, nosotros estuvimos en reunión el lunes pasado vía zoom, la empresa quedo de reunirse con los vecinos, me quedo un poco preocupado por el tema del sello que hay que pedirlo esta vez para poder terminar, es importante conversar con los dirigentes y que esto quede en el presupuesto de este año.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Le diré a Ximena Isla que le vaya entregando todo los oficios que vamos entregando para que tengan conocimiento.

**Sr. Inzunza:** Bueno, recalcar un poquito lo que decía Cristian Hernández, son temas importantes reparar esos puntos que nombro Cristian, camino a Caburgua, camino Paillaco que hace tiempo viene siendo ese bajón que es peligroso, ahora respecto a trabajo Huife están haciendo bacheo, Mirian Mariguín ha estado muy preocupada del camino a Huife para que se haga un trabajo bueno, el SEREMI dice que es un tema técnico que tiene que verlo Vialidad, que era bacheo y resellado, pero la empresa dijo que no iba resellado, eso por un lado, el otro



tema es el proyecto al interior de la Comunidad María Millahual en Quetrehufu, ese es un proyecto que yo también se lo he manifestado que es un perfilado y es un proyecto importante con hartos recursos y que desgraciadamente la empresa quebró y dejó ese proyecto botado hace ya 9 meses, ese proyecto tiene boletas de garantías, a mi lo que me preocupa que ojala ese proyecto se termine y que si se licita el 2021 se termine son varios millones para 15km.

**Sr. Cortez:** Bueno, primero señalar que dentro de la fiscalización de los contratos no hay nada irregular en la comuna la reglas del juego se están siguiendo las empresas o se acogen a las quiebras o están siguiendo la ejecución de los contratos tal como vienen estipulado, segundo independiente de lo que se puede evaluar en los últimos tres Gobiernos las voluntades políticas con Pucón han estado, porque si viene el tema de las rotondas variantes a pucón dinero le ha entrado por concepto de Vialidad y eso puede ser gestión de los Alcaldes, voluntad de los territorios que se yo, pero voluntad política hay, pero no encontramos frente a una realidad que usted Alcalde la roso que tiene que ver con el modelo de desarrollo para la zona lacustre, nosotros tenemos alturas sobre los 700 metros donde los caminos no funcionan el asfalto básico que son 2cm aproximadamente de resellados y que es un modelo propio de los valles centrales, pero como Chile es un país Centralizado se copia y se pega en esos modelos, por eso este 2021 deberían incluir primero que es Zanjón seco y camino al volcán, pedirle que haya una evaluación de la durabilidad de estos proyectos en los últimos años, porque tengo la sensación que tiene al vecino a pie, por mas que metamos maquinas proyectos, los proyectos no duran.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** Ordinario interno N°289 de fecha 09 de octubre 2020, de SECPLAC donde solicitan aprobar las modificaciones de modo de siguiente iniciativa de inversiones postuladas por la dirección de SECPLAC al programa Mejoramiento Urbano PMU de la SUBDERE. El monto anterior aprobado fue de \$48.806.406 y el valor es \$59.449.410, es una variación de monto.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Dentro de la seguidilla de proyectos que estamos mejorando de la ciudad del Deporte, esta esto de aprobar los recursos que van a llegar para el mejoramiento de todo lo que es la infraestructura.

**Sr. Cortez:** Bueno, yo he sido constantemente un felicitador, alguien que reconoce el trabajo de la SECPLAC, en estas últimas materias sobre todo desde los últimos 18 meses, comentarle dos cosas super relevantes, la primera tiene que ver con vecinos del pasaje Arriagada exponiendo días atrás para poder formalizar algún tipo de comité que busque la complementación a la red hídrica y sanitaria.

El segundo alcalde, tiene que ver con algo que me ha llamado la atención en los últimos meses, al tema de las canchas de tenis y al proceso de manejo ambiental del Eco Parque, porque no tengo certeza de como van esos tiempos.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Nos obligaron y sometieron a que había que hacer un plan de manejo de todo el Parque Municipal, que en consecuencia lo que íbamos a ocupar como terreno para las cancha de tenis era un lugar que ni siquiera tiene nativos, pero el inspector de CONAF nos exigió un manejo de todo el Parque.



A circular blue ink stamp. The outer ring contains the text "MUNICIPAL" at the top and "PUCÓN" at the bottom. The center of the stamp has the text "SECRETARIA MUNICIPAL" above "PUCÓN". Below the stamp is a handwritten signature in blue ink.

**Sr. Hernández:** Bueno, primero reconocer el trabajo de la SECPLAC, no solamente en este tema del desarrollo del Parque, el día viernes tuvimos la posibilidad de ir con el Alcalde, nuestro concejero Regional y mi hermano Eduardo Hernández a conocer las dependencias del Gimnasio Municipal y también conocer en plenitud todo el trabajo de desarrollo incluido el pasto del ante jardín, esta quedando una infraestructura al mas alto nivel de los deportistas y artistas que nosotros tenemos, porque también tiene un escenario con su backstage, baños, camarines, etc. Hay un trabajo serio de toda la unidad, hay otros trabajos que aquí quiero hacer esa reflexión es un poco duro para los funcionarios, estamos viviendo temas difíciles de pandemia, pero en una administración el recurso humano es realmente el motor, la capacidad operativa y de llegar a los vecinos la hacen los funcionarios.

Nosotros desarrollamos hace muy poco, nosotros como comuna, Pucón va a tener su concejo consultivo Comunal COSOC y aquí hay un gran merito de una funcionaria de la SECPLAC Yesica Corbalán, que lamentablemente quedo sin contrato en el mes de septiembre, también Delia Cifuentes del departamento Social encargada de organizaciones Comunitarias, un trabajo que se vino realizando desde el mes de enero, pero un trabajo super pulcro y ordenado, sincronizado a la altura de un COSOC que Pucón necesita, es bueno reconocer el trabajo de la SECPLAC de aquella funcionaria y de Delia Cifuentes, me gustaría Alcalde, que por su intermedio como Concejo Municipal podamos hacerle llegar a la SECPLAC, ya que la funcionaria lamentablemente no esta y Delia Cifuentes lo mas profundo de las felicitaciones.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Todo los funcionarios en realidad se lo merecen, todo tenemos obligaciones pero yo se la dedicaciones que han tenido, después la Señora Gladiela Matus va a exponer la situación del COSOC.

**Sr. Inzunza:** Respecto al oficio de SECPLAC, este es un ajuste cierto, porque este proyecto ya lo habíamos aprobado.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** Efectivamente por el tema de ajuste que tiene un pequeño aumento de presupuesto.

**CON SEIS VOTOS A FAVOR EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA ORDINARIO INTERNO N°289 DE SECPLAC, EL CUAL ES UNA MODIFICACION DE PRESUPESTO MONTO PROBADO \$59.449.410.**

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** Ordinario N°28 de fecha 09 octubre 2020 de parte del Director de Desarrollo Comunitario, donde solicita y presentan una modificación a una Ordenanza de derechos de Aseo, la propuesta el artículo transitorio, establece las condiciones de excepcionalidad para renovación anual de beneficios que señala el Art. 13, el tema es de 126 familias que hicieron una presentación para rebaja de sus derechos de aseo.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** El concejo debe tomar en consideración, pero es un informe que en el fondo sería favorable para estas familias y que tiene cabida dentro del sistema administrativo, no habría mayor problema.

**Sr. Inzunza:** Bueno, sin conocer el documento en el marco de la pandemia, donde tiene sustento esta petición pagar los derechos de aseo o los impuestos en general para muchas familias se ha ido siendo difícil, porque sabemos las dificultades laborales, falta de recursos, en ese contexto yo creo que tiene su merito y corresponde apoyar.



**Sr. Hernández:** Bueno, primero alegrarme por esta cantidad familias, todo lo que nosotros hicimos en relación a postergar cobros, dejar excepto o tener voluntades en tiempos de pandemia, lo hicimos con ese fin, con el fin de ayudar a la gente y ayudarnos entre todos como Comuna, este tipo de actitudes le hace bien a Pucón y absolutamente de acuerdo con esto.

**Sr. Cortez:** Bueno, yo también voy a aprobar o apoyar informes técnicos con respecto a ayudas Sociales, porque lo que ha hecho en esta época de pandemia el equipo de las asistentes sociales, encuestadoras y del mismo Director que lidera estos equipos, a mi me ha dejado bastante conforme, comprometo mi voto favorable y requiere que el Director de Desarrollo Comunitario a mas tardar el miércoles o el viernes podamos reunirnos a través de la Comisión de Educación, porque hay cosas que se han quedado en el tintero.

**CON SEIS VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORDINARIO N°28 DE FECHA 09.10.2020 DEL DEPARTAMENTO DESARROLLO COMUNITARIO POR MODIFICACIÓN A LA ORDENANZA DE DERECHOS DE ASEO, SE ACUERDA REALIZAR UNA FE DE ERRATA.**

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** Hay un documento de BAFPU que viene llegando hoy, es bastante extendido y están pidiendo un apoyo, para realizar gira Europa 2021

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** No hay ningún inconveniente en visar y todo lo que sea dentro del marco que nosotros podemos, por lo tanto yo creo que esa correspondencia debería derivarse a la dirección de Desarrollo Comunitario y Cultura de inmediato y un plazo de 8 días para el próximo martes ya nos tengan una alternativa de cómo va a hacer el apoyo que nosotros podemos otorgar.

**Sr. Cortez:** Bueno, a mi me parece ver desde ya, porque tal como señala la carta hay un reconocimiento y una trayectoria, la agrupación no hace nada mas que seguir avanzando, pero hay que decir las cosas por su nombre, lamentablemente todo el proceso de subvención y esa buena voluntad que antiguamente nosotros teníamos un margen amplio para poder movernos, esa es parte de una historia linda, pero yo finalizado este fin de semana el proceso de estudio del presupuesto 2021 no me queda mas que señalarle que el apoyo en cuanto al patrocinio desde mi parte esta, lamentablemente no tenemos presupuesto para poder hacer las cosas como antes, pero me parece de toda lógica facilitar pasa calles, gimnasio en eso me comprometo y apoyar algún tipo de mensaje.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** El otro documento es referente al estado mayor conjunto JND Araucanía, viene informando la situación que se va a hacer para el tema de eleccionario plebiscito, se entregara a todos los concejales.

Secretaria Municipal informa sobre Informe Final N° 332/2020 de Contraloría Regional de la Araucanía, quedando a disposición de los señores concejales.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** La Municipalidad se hace cargo de todas sus obligaciones que siempre ha tenido.

BREACK DE 5 MINUTOS



**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** Modificación de Educación Municipal N°14 de fecha 23 de septiembre 2020 de \$14.300.000.

**Sr. Erick Raipan, Encargado de Finanza Departamento de Educación:** Buenos días, presentare la Modificación N°14 de fecha 23 de septiembre 2020, esta modificación tiene por finalidad suplementar la cuenta para pago de avenimiento de la causa RID-O-20-2020 caratulada Illanes con Municipalidad de Pucón, este tiene un fondo de financiamiento de la subvención DEM, tiene una disminución de gastos para personas DEM por \$14.300.000 y tiene un aumento de gasto en otros DEM por \$14.300.000 en los anexos esta toda la documentación de los avenimientos y incluso una sesión de concejo donde se vio el tema de esta causa.

**Sr. Inzunza:** Bueno, a nosotros a vemos dos concejales que no votamos a favor de este avenimiento en aquella oportunidad, dijimos que teníamos que ir hasta el final en el juicio, así que, para ser consecuente con eso, mantengo todavía mi postura al respecto.

**Sr. Hernández:** Bueno, yo me parece que durante este periodo va hacer como mi tercera o cuarta vez que no voy aprobar una modificación presupuestaria, por lo dicho y expuesto en aquel concejo durante mucho tiempo atrás en relación de que ya no estoy disponible para los avenimientos en el Departamento de educación, creo que hay una unidad jurídica importante en el Municipio y respetable, en la Unidad jurídica hay dos abogados que el Municipio tiene casi ya un año un encargado de recursos humanos donde estos temas tienen que haberse solucionado antes, así que primera vez que no voy aprobar esta modificación de educación.

**Sr. Matus:** La vez pasada cuando me toco votar, vote a favor, porque un buen arreglo es mejor que un mal juicio, yo estaría de acuerdo con los 14 millones.

**Sr. Martínez:** Bueno, creo que hay que ser consecuente con lo que uno vota y apoya, yo en su oportunidad igual apoye porque era la opción, respeto mucho la opinión de los dos colegas y también como antecedente va a ver la última vez que apoyar esta decisión, para pagar este avenimiento y en otros casos ir hasta la ultimas instancias nomas.

**Sr. Cortez:** Bueno, en materia generales el derecho laboral respecto a los departamentos de Educación y en general a todo lo que llevar a considerarlo los procesos de legitima confianza, contrato honorario, contrato a través del Código laboral y una serie de materia jurídicas, efectivamente esta habiendo un cambio, sobre en los tribunales de Temuco, para las apelaciones y en ese sentido estamos los municipio que no hacemos una reforma Alcalde urgente, condenados a pagar, a mí me parece Alcalde, que entre seguir pagando, necesitamos reestructurar en materia orgánica o la estructural del proceso de contratación de los Departamentos de Educación y con su historial principalmente, porque efectivamente la gente cuando no es necesario su servicio, cuando han sido mal evaluados, cuando hay cosas que no se acomodan a la planificación de un equipo directivo se puede desvincular, el tema es que hay que hacerlo bien, yo voy aprobar esta modificación presupuestaria, únicamente por razones jurídicas.

**CON 4 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPESTARIA DE EDUCACION N°14 POR MOTIVO DE AVENIMIENTO POR UN MONTO DE \$14.300.000 Y DOS VOTOS**



**EN CONTRA DE LOS CONCEJALES CRISTIAN HERNANDEZ Y JULIO INZUNZA PARA SER CONSECUENTE CON SUS VOTOS DEL ACTA ANTERIOR Y QUE LOS JUICIOS TIENEN QUE IR HASTA EL FINAL.**

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** Tengo que dar conocimiento a la situación puntual del proceso eleccionario que se produjo el viernes 9 de octubre 2020.

LA SECRETARIA MUNICIPAL DA CONOCIMIENTO A LOS SEÑORES CONCEJALES DE LOS PROCESOS DE ELECCION DEL COSOC QUE SE REALIZO EL DIA VIERNES 9 DE OCTUBRE EN EL GIMNASIO MUNCIPAL. SE CONTITUYO EL COSOC QUEDANDO COMO VICEPRESIDENTE EL PRESIDENTE EL SR. LUIS ALBERTO BURGOS NORAMBUENA Y SECRETARIA RUTH MAGALY GARRIDO VARELA, EL DECRETO DE FORMACIÓN SE COSOC SERA CONSTRUIDO ESTA SEMANA Y SERA PUBLICADO PARA CONOCIMINTO DE LA COMUNIDAD.

**Srta. Nataly Caro, Encargada de Finanzas Departamento de Salud:** La Modificación N°10 del departamento de salud tiene la finalidad de reorganizar los gastos de convenios de reforzamiento Municipal suscrito en el servicio de salud en función a los alineamientos que ha entregado el Nivel Central en la actual contingencia COVID-19, con la finalidad de garantizar el normal funcionamiento del servicio, esta modificación hace erupción a los convenios dentales, debido a que estos convenios no se estaban ejecutando y los nuevos alineamientos el servicio nos piden adquirir unos kit rotatorios, por cada paciente y su adquisición tiene un valor bastante elevado, entonces se pidió desde el departamento de salud el cambio de estrategia en el servicio con la finalidad de poder adquirir estos kit y así poder ejecutar nuestras atenciones dentales con un buen funcionamiento, también se presenta una disminución en arriendo de vehículos, la modificación tiene un valor de \$69.012.000.

**CON SEIS VOTOS A FAVOR SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°10 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD POR UN MONTO DE \$69.012.000.**

**MENSAJE ALCALDE:**

Recién recibido la comunicación de que fue aprobado por el Gobierno Regional un monto de \$144 millones para la prefactibilidad de APR en Lefincul, tremenda noticia.

Acabamos de ganarnos un proyecto internacional, muy bueno a través de SENAMA en la cual esta Comuna dentro del concurso de 100 o mas comunas participan de un concurso en ciudades amigables que tienen su directorio a nivel de las Naciones Unidas, que es un programa que lo dirige un japonés y también una fundación Alemana, para convertir las comunas que tiene que ver con los adultos mayores como Comuna amigable, de todo este concurso solamente se aprobó un solo proyecto y ese proyecto fue adjudicado Pucón, viene un reconocimiento a nivel Nacional de que el proyecto que presento la comuna de Pucón a través de la dirección de Desarrollo Comunicatorio, encargada de Adulto Mayor, directiva de los adultos Mayores, de todo los insumos, Pucón se adjudica y es líder hoy día a Nivel Nacional como la Comuna Amigable, firmamos el convenio y ya tenemos la plan mayor constituida.

Lo otro por mencionar dentro de mi mensaje, no hemos podido firmar el convenio de compromiso con el Pilón del Triunfo, por motivo de que una de las personas que tiene que dar su autorización por la instalación que hubo que hacer ahí en el terreno de Jaime Soto, tiene residencia en Argentina, entonces nuestros abogados están trabajando para que nos manden el mandato de Zapala para poder finiquitar y firmar este convenio.



Después debo decirle que nos ganamos otro proyecto una consultora que viene hacer un diagnóstico con una inversión de mas de 140 millones de pesos para ver los estudios de avance de agua a localidades que no tienen la posibilidad de tener APR, en este minuto por razones de nivel, falta de litros de agua y hay familias que están aisladas, sector alto Menetue que por gravedad no podemos subir con el agua, tenemos Loncofilo también, algunos lugares que no tenemos, Palguin Bajo y lo otro es Relicura, hacer un diagnóstico para poder postular a los proyectos, hay 5 profesionales trabajando con mandato de la Intendencia Regional para que nos hagan este diagnóstico y aparte de los abastos de agua un saneamiento sanitario para las familias, es un tremendo proyecto y nosotros dispusimos de la oficina o los contactos para que trabajemos con estos funcionarios.

Lo último, comenzó la etapa de pavimentos participativos a contar de la semana pasada, me constituyí en terreno estuve con la empresa y el Dirigente Luis Zúñiga en la subida Badilla, se comenzó a pavimentar la subida Badilla, con todas las obras de arte que necesita para que no corra el material, es un tremendo adelanto.

También se inicia las etapas de veredas por Brasil comienzan a contar de hoy día y todo Arauco, la comuna avanza así que quiero darle un reconocimiento a la oficina de Planificaciones Municipal.

#### **PUNTOS VARIOS:**

**Sr. Hernández:** El pasaje de la familia Reyes, en algunas ocasiones el Municipio ha hecho reparaciones justificando y argumentando que hace extracción de basura y otros antecedentes, los vecinos de ahí querían hacer una solicitud por escrito, pero yo les dije que iba llevar el tema al concejo para ver si puede pasar la máquina.

Segundo, le hice llegar a Nicolas los puntos varios de la semana pasada y también Nicolás me informó por vía wsp que los informes me lo van a hacer llegar durante esta semana.

Iba hacer llegar por escrito los punto de la presidenta Margarita Balboa, ahí dos áreas verdes en los altos de Pucón desde que se hizo la población, nunca se ha hecho una limpieza completa del sector, ahí cantidad de ladrillo, áridos, escombros de cosas que si es bien es cierto se han hecho operativos donde la gente saca hacia fuera lo que tiene dentro de sus casas, pero en la vía pública desde tiempos pretéritos hay muchas cosas que están ensuciando, por otro lado recordemos que la factibilidad para los futuros comité va a pasar por ahí en función del agua, nuevamente van a ver conexiones y rupturas.

Lo otro hay tres garitas Alto Pucón y Villa Mirador que están en pésimas condiciones y es uno de los sectores donde más locomoción colectiva se usa, sería bueno poder hacer una reposición.

**Sr. Inzunza:** Bueno, una consulta que pasó con los recursos que se depositaron en el tribunal por la expropiación del terreno cementerio.

Segundo punto, estuve la oportunidad de reunirme en cordillera alta, Altos de Pucón, ellos tienen el comité de Vivienda que lo preside la señora Margarita Balboa y si directiva, ahí esta directiva ingresaron una carta al Municipio colocando una petición en concreto de su territorio,



ahí hace 6 años que se entrega esa Villa y lamentablemente en estos 6 años en lo que respecta principalmente a las dos áreas verdes o áreas de equipamiento que cuenta esta Villa una que esta al costado donde se esta construyendo y esta abandonado el actual Jardín Infantil y la otra que esta hacia el otro lado que colinda con el Comité Esperanza, estas dos áreas verdes Alcalde, no se ha hecho nada, están en total abandono, no se ha colocado nada una planta nada, y la carta que ingresaron al Municipio manifiestan aquello.

Quiero contarle algo, la empresa que está haciendo conexión de agua para el futuro proyecto que estamos trabajando mas arriba, ellos pasaron por medio de esta plaza, hicieron una zanja, colocaron tuberías, pero nunca ellos les avisaron a los vecinos, ellos cortaron tres horas el agua en la noche de manera clandestina.

El ultimo punto, el jardín Infantil que se esta construyendo que se avanzó mucho que quedo en un alto porcentaje terminado, lamento que ya se están robando cosas del interior de ese inmobiliario de primer nivel, con una construcción excelente, hoy día esta abandonado y que lamentablemente la Junji no se haga cargo.

Lo último, si sabe si el Departamento de Salud Municipal habrá presentado al Servicio de salud la dotación de personal para el 2021.

**Sr. Matus:** Villa Trancura, estos señores dueños de ahí estuvimos conversando para el desanche del camino, a ellos no le contestan las llamadas, no quieren conversar con ellos, ellos están perdiendo las esperanzas de ese desanche de camino.

Hicieron una limpieza en el río Claro y a la basura esta acumulada dentro de la rivera del río.

**Sr. Martínez:** Me gustaría dejar agendado para la otra semana al director de tránsito y además solicitarle a la dirección de transito que se puedan reunir con las directivas de las Juntas de vecinos Villa Cordillera, han ocurrido accidentes, es una vía que abastece a dos Villa más, siempre hay un tráfico muy alto ahí, buscar alguna alternativa.

Lo otro, Aseo y Ornato, tenemos un problema con un basurero que esta en el sector de Coilaco Bajo, Menetue, esta cayendo la basura esta lleno, hay que conversar con la Comunidad indígena y buscar un lugar mas estratégico para ese basurero, hay mucho tráfico de persona en ese sector y cualquiera va y tira basura.

**Sr. Cortez:** Solo señalar que en el tema sobre todo de la conexión de MANITOVA me tiene muy preocupado la calidad de vida de los vecinos ya que están enviando videos de trabajo tarde noche, me gustaría que DOM fiscalizara aquello Alcalde.

Hacer dos pedidos, primero audiencia en los próximos 15 o 21 días para que exponga una empresa que ha hecho varios operativos de reciclaje en la comuna, se llama planeta limpio de nuestro amigo Krause y me gustaría que el diera a conocer la iniciativa que están.

El segundo pedido, tiene que ver con el caso de María Pellado, es un kiosco que esta al lado del CEFAM que era una caseta de coca cola de lata, pero eso ha ido variando es un kiosco que ya esta mas consolidado. La Ex Directora nos señalaba la posibilidad de



generar una alianza cuanto al suministro eléctrico, encontré una figura legal Administrativa que nos permitirá poder llegar a esa manera y que este kiosco también se convierta en un aliado estratégico para la información de la iniciativa del DCM, también para una propuesta a kiosco saludable para ciertas personas que necesitan consumir algunos productos durante la espera del servicio, post la espera del servicio, para consolidar un trabajo de una vecina que el día de hoy ha hecho una tremenda gestión.

**ACUERDOS:**

**1.- CON SEIS VOTOS Y LAS OBSERVACIONES DE LOS CONCEJALES SE APRUEBA ACTA N°150 DE FECHA 06.10.2020.**

**2.- CON SEIS VOTOS A FAVOR EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA ORDINARIO INTERNO N°289 DE SECPLAC, EL CUAL ES UNA MODIFICACION DE PRESUPESTO MONTO PROBADO \$59.449.410.**

**3.- CON SEIS VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORDINARIO N°28 DE FECHA 09.10.2020 DEL DEPARTAMENTO DESARROLLO COMUNITARIO POR MODIFICACIÓN A LA ORDENANZA DE DERECHOS DE ASEO, SE ACUERDA REALIZAR UNA FE DE ERRATA.**

**4.- CON 4 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPESTARIA DE EDUCACION MUNICIPAL N°14 POR MOTIVO DE AVENIMIENTO CON LA SRA: SILVIA ILLANES POR UN MONTO DE \$14.300.000 Y DOS VOTOS EN CONTRA DE LOS CONCEJALES CRISTIAN HERNANDEZ Y JULIO INZUNZA PARA SER CONSECUENTE CON SUS VOTOS DEL ACTA ANTERIOR Y QUE LOS JUICIOS TIENEN QUE IR HASTA EL FINAL.**

**5.- CON SEIS VOTOS A FAVOR SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°10 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD POR UN MONTO DE \$69.012.000.**

SE LEVANTA SESION 12:53HRS.

  
GLADIELA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA  
PRESIDENTE

